



## Ciudad de Mendota Instrucciones de Solicitud para el Uso de Instalaciones

Date Stamp Here

643 Calle Quince  
93640, Mendota, California  
Teléfono: (559) 655-3291 ♦ Fax: (559) 655-4064

Se requiere un Permiso de Uso de Instalaciones para el uso de cualquier instalación propiedad de la Ciudad de Mendota ("Ciudad") para cualquier asamblea preanunciada o para grupos de 25 o más personas. Las tarifas están sujetas a cambios tras la aprobación del Concejo Municipal. Los eventos patrocinados/copatrocinados por la Ciudad tendrán prioridad y pueden superar a otros eventos reservados. Para obtener copias de los programas de tarifas, formularios y políticas y para ver el Código Municipal de Mendota ("MMC"), comuníquese con el Ayuntamiento de Mendota ("Ayuntamiento") al (559) 655-3291 o visite el sitio web de la Ciudad en [www.cityofmendota.com](http://www.cityofmendota.com).

### Proceso para Completar la Solicitud de Uso de la Instalación:

1. **Complete La Solicitud De Uso De Instalaciones Y Firmela:** Complete la Solicitud lo más completamente posible y lea la sección "Acuerdo y Liberación de Responsabilidad" en la última página de la Solicitud y firmela. También deberá inicializar la parte inferior de esta página de instrucciones de la Solicitud. Si tiene alguna pregunta sobre la Solicitud, comuníquese con el Ayuntamiento al (559) 655-3291. Para obtener información adicional sobre el proceso de la Solicitud de Uso de la Instalación ("Solicitud"), incluido el proceso de uso exclusivo anual, consulte el Capítulo 12.20 del MMC.
2. **Entregar la Solicitud de Uso de Instalaciones al Ayuntamiento:** Una vez que se haya completado la Solicitud, debe entregarse en el Ayuntamiento, 643 Calle Quince, Mendota, CA 93640. Si prefiere enviar la Solicitud electrónicamente, llame al Ayuntamiento para obtener la dirección de correo electrónico a la que debe enviar la Solicitud.
3. **Obtener la Aprobación de la Solicitud de Uso de Instalaciones:** Dentro de 10 días hábiles, a menos que se indique lo contrario, a partir de la fecha en que se haya entregado toda la documentación aplicable al Ayuntamiento, se le notificará por correo (y correo electrónico, si corresponde) del estado de su Solicitud. Si su Solicitud es aprobada, se le proporcionará una copia de la Solicitud (que contiene las condiciones de aprobación), cualquier otra Solicitud de permiso/licencia requerida y una factura por la tarifa/depósito requerido. Si el pago del depósito no se recibe en la fecha indicada en la factura, perderá su(s) fecha(s) aprobada(s) y se le pedirá que presente una nueva Solicitud para reactivar su elegibilidad para el uso de la instalación y dependerá de la disponibilidad de esa fecha. Todas las tarifas restantes se deben pagar la semana anterior al evento.

### Información Adicional sobre los Permisos de Uso de las Instalaciones:

- **Se Requieren Certificados De Seguro Para Todas Las Solicitudes De Permisos De Uso De Instalaciones.** Todas las personas/organizaciones que presenten una Solicitud deben proporcionar a la Ciudad los certificados de seguro y endosos que demuestren límites de responsabilidad y daños a la propiedad con un límite único combinado de no menos de un millón de dólares (\$1,000,000.00), con un deducible de no más de quinientos dólares (\$500.00), y que especificarán la Ciudad y el solicitante como asegurados nombrados. El certificado de seguro y endosos se presentará ante la Ciudad al aprobar la Solicitud.
- **Si Se Van A Servir/Vender Bebidas Alcohólicas:** Se le pedirá que obtenga una licencia del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California. Envíe una Solicitud de licencia original al Ayuntamiento para obtener la aprobación de la Ciudad según lo requerido por la Solicitud. Una vez que reciba la licencia oficial del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California, debe enviar una copia al Ayuntamiento como parte de las condiciones de aprobación. También se le pedirá que contrate los servicios de seguridad requeridos por el Departamento de Policía de Mendota.
- **Si Las Empresas Serán Contratadas Para Presentar, Producir O Participar En El Evento, Actividad O Entretenimiento:** Cualquier empresa (incluidos promotores, vendedores de alimentos/artículos, bandas/DJ en vivo, etc.) que se contraten para todas y cada una de las partes del evento, deben obtener una licencia comercial de la Ciudad de acuerdo con el Título 5 del MMC. Para obtener información sobre el proceso y las tarifas de la licencia comercial, comuníquese con el Ayuntamiento al (559) 655-3291.
- **Si El Evento Incluirá Una Banda En Vivo, DJ, Otro Proveedor De Música Y/O Equipo De Sonido Amplificado:** Se le pedirá que obtenga un permiso de ruido de la ciudad y que cumpla con todos los requisitos contenidos en el Capítulo 9.05 del MMC. La tarifa para un permiso de ruido es de \$5 por día.
- **Condiciones Adicionales de Aprobación:** La Ciudad le proporcionará condiciones adicionales de aprobación que son específicas para su evento una vez que se apruebe su Solicitud. Se requiere que usted también satisfaga y cumpla con todas las condiciones de aprobación. El incumplimiento de las condiciones dará lugar a la terminación inmediata y automática del permiso.

Inicial del Solicitante: \_\_\_\_\_



**Ciudad de Mendota**  
**Solicitud de uso de instalaciones**

643 Quince Street  
93640, Mendota, California  
Teléfono: (559) 655-3291 ♦ Fax: (559) 655-4064

**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE**

Nombre del Solicitante: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Organización Patrocinadora (si corresponde): \_\_\_\_\_  
Si corresponde, ¿es la Organización Patrocinadora una organización sin fines de lucro registrada?  No  Sí  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN DE SOLICITUD DE INSTALACIONES**

**Instalación(es) solicitada(s)** (Pon una 'X' en todas las casillas aplicables):

**Campos Deportivos del Parque Rojas-Pierce**

- Campo de Béisbol Benny Mares Sr.
- Nuevo Campo de Béisbol
- Campo de Fútbol Danny Trejo
- Daniel "Gordo" Porras Campo de Fútbol Juvenil
- Cancha(s) de Baloncesto Eddie Porras
- David Daniel Skate Park
- Puesto de Concesión del Campo de Béisbol

**Parque Rojas-Pierce**

- Pabellón Principal
- Puesto de Concesión
- Zona de Comedor
- Área(s) de picnic
- Área de BBQ para Grupos
- Otro: \_\_\_\_\_

**Otros Parques e Instalaciones**

- Parque Lindgren-Lozano
- Parque de Veteranos
- Parque La Colonia
- Parque de la Piscina
- Otro: \_\_\_\_\_

**DETALLES DEL EVENTO**

Propósito: \_\_\_\_\_  
Fecha(s): \_\_\_\_\_ Hora(s): \_\_\_\_\_

Número Estimado de Asistentes: \_\_\_\_\_

¿Requerirá el uso de las fuentes eléctricas de la Ciudad en la instalación solicitada (si aplica)?  No  Sí

¿Habrá una tarifa de admisión para el evento?  No  Sí  
Si contesta 'Sí', escribe la cuota de admisión y el motivo de esta tarifa: \_\_\_\_\_

¿Se venderán/servirán bebidas alcohólicas en el evento?  No  Sí  
Si contesta 'Sí', consulte la página de instrucciones para conocer los requisitos relacionados con el alcohol.

¿Habrá una banda en vivo, DJ, otro proveedor de music y/o equipo de sonido amplificado?  No  Sí  
Si contesta 'Sí', consulte la página de instrucciones para conocer los requisitos relacionados con el ruido.

¿Se contratará a alguna empresa para presentar, producir o participar en el evento, actividad o entretenimiento durante el evento?  No  Sí  
Si contesta 'Sí', consulte la página de instrucciones para conocer los requisitos relacionados con las empresas.

¿El evento tiene un Promotor?  No  Sí  
Si contesta 'Sí', indique el nombre, el teléfono y la dirección del promotor en la línea a continuación y consulte la página de instrucciones para conocer los requisitos relacionados con las empresas:  
\_\_\_\_\_

¿El evento generará ingresos o servirá como recaudación de fondos?  No  Sí  
Si contesta 'Sí', enumere la(s) persona(s)/organización(es) que recibirán los ingresos y cómo se dividirán:  
\_\_\_\_\_

La solicitud continúa en la página siguiente.

